



EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que en calidad de supervisor asignado del **CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL No. 238 – 2026**, celebrado con la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO INTEGRAL SUSTENTABLE – WAKUWAIIPA** – con NIT. No. 830.503.325-9, cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS, COMUNALES, Y OTRAS POBLACIONES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA”**, manifiesto que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución como son: aprobación de las garantías exigidas, previa presentación del plan de inversión, el correspondiente registro presupuestal y verificación de la seguridad social, del contrato en mención y que los recursos que se giraran serán utilizados para la inversión inicial programada de la ejecución del objeto contractual, por lo que autorizo el giro del **ANTICIPO 40%** del aporte del Distrito de Riohacha por el valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 234.838.878)**.

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL									
CCPET	C. INVERSI ON	CPC	SECCIO N	CONS/BP IN	FUENTE	NOMBRE	No. RP	VALOR	VALOR A GIRAR DE ANTICIPO DE ACUERDO AL PRESUPUES TO OFICIAL
2.3.2.02.02.0 09	4301037	9112 4	16	03	1.2.4.3.01 – SGP – PROPOSITO GENERAL – DEPORTE Y RECREACIO N 1.2.3.1.18 – TASA PRODEPOR TE Y RECREACIO N.	APOYO A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIAD OS, POBLACIONES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA 2026	1179 9	\$ 605.254.840, 00	\$ 234.838.878,0 0

DE ACUERDO A LA CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 605.254.840,00
VALOR TOTAL DEL DEL DISTRITO	\$ 587.097.195,00
VALOR ANTICIPO 40% DEL APOORTE DEL DISTRITO	\$ 234.838.878,00
VALOR A PAGAR	\$ 234.838.878,00

La presenta se firma en Riohacha, departamento de La Guajira, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).


HEINER LUIS DAZA PEÑALOZA
DIRECTOR DE UNDEPORTES
SUPERVISOR

